 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Desarrollo Territorial	Código: DTE-FO-65	
	Subproceso Instrumentos de Gestión y Valorización	Versión: 02	Fecha: 27/12/2024
	Formato Notificación por Aviso	Página 1 de 2	

AVISO No. 290	RESOLUCIÓN No. 332 ✓	FECHA: 08-SEP-2025 ✓
----------------------	-----------------------------	-----------------------------

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR No. 332 DE 2025 ✓

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN No. 001 DE ENERO 12 DE 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DISTRIBUYE Y ASIGNAN LAS CONTRIBUCIONES PARA LA FINANCIACIÓN POR EL SISTEMA DE VALORIZACIÓN POR BENEFICIO GENERAL DE LAS OBRAS PUBLICAS DECRETADAS EN ACUERDO MUNICIPAL 003 DE 2017".

SUJETO(S) A NOTIFICAR:

NOMBRE	DOCUMENTO
NELSON ADOLFO CARRILLO CARVAJAL	88'156.068
MARICELA MEDINA RIAÑO	60'259.211

FUNDAMENTO DEL AVISO: La no comparecencia para notificarse personalmente.

ACTO ADMINISTRATIVO EXPEDIDO POR: LA SECRETARÍA DE VALORIZACION Y PLUSVALIA.

LA SECRETARÍA DE VALORIZACION Y PLUSVALIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

HACE SABER:

Que, mediante Resolución No. 332 del 08 de septiembre de 2025, con destino a: ✓

CODIGO PREDIAL	DIRECCION	NOMBRE
0111000001620005901010001	C 10 17 29 MZ 12 LO 5 UN 1 UR ANIVIVERSARIO II	CARRILLO CARVAJAL NELSON-ADOLFO MARISELA MEDINA RIANO
0111000001620005901020001	C 10 17 29 MZ 12 LO 5 UN 2 UR ANIVIVERSARIO II	CARRILLO CARVAJAL NELSON-ADOLFO MARISELA MEDINA RIANO


Del Barrio UR ANIVIVERSARIO II del Municipio de San José de Cúcuta, se le comunica que este Despacho expidió la presente Resolución que:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Modificar la contribución de valorización establecida en el Anexo 1 de la Resolución No. 001 de fecha enero 12 de 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DISTRIBUYE Y ASIGNAN LAS CONTRIBUCIONES PARA LA FINANCIACIÓN POR EL SISTEMA DE VALORIZACIÓN POR BENEFICIO GENERAL DE LAS OBRAS PÚBLICAS DECRETADAS EN EL ACUERDO MUNICIPAL 003 DE 2017", en el sentido de establecer una nueva contribución de valorización sobre los inmuebles, desenglobado según Resolución N° CUC-007045-2024 FECHA 15/12/2024, emitida por la Subsecretaria de Gestión Catastral Multipropósito del Municipio de Cúcuta.

CODIGO PREDIAL	
0111000001620005901010001	0111000001620005901020001

PARAGRAFO UNICO: Forma Parte integral de esta resolución por la cual se distribuye y asigna el gravamen de la contribución por valorización la Resolución N° CUC-007045-2024 FECHA 15/12/2024, "POR LA CUAL SE ORDENAN UNOS CAMBIOS EN EL CATASTRO DE MUNICIPIO DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER" expedida por la SUBSECRETARIA DE GESTION CATASTRAL MULTIPROPOSITO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA. ✓

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Desarrollo Territorial		Código: DTE-FO-65	
	Subproceso Instrumentos de Gestión y Valorización		Versión: 02	Fecha: 27/12/2024
	Formato Notificación por Aviso		Página 2 de 2	

ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, ordénese para efectos de la liquidación y pago de la contribución de valorización de los predios como se muestra a continuación:

CODIGO PREDIAL	A. TER.	A. CON.	FB	FE	FP	FT	FA	F CON.	CONTRIBU	AVALUO
0111000001620005901010001	56,579	104,62	7432	1,26	1,66	1	1,033	0,83101320	\$ 756.887	\$ 91.080.000
0111000001620005901020001	40.921	75,63	7432	1,26	1,66	1	1,033	0,83101320	\$ 547.197	\$ 65.847.000

ARTICULO TERCERO: ORDENESE, a los propietarios de los predios producto del desenglobe según resolución, N° **007045-2024 FECHA 15/12/2024**, emitida por la Subsecretaria de Gestión Catastral Multipropósito del Municipio de Cúcuta, el pago de las vigencias de 2026 y 2027, a la tasa de financiación que se establece anualmente

ARTICULO CUARTO: ORDENESE, a la Oficina de Instrumentos Públicos de Cúcuta, la inscripción de la presente resolución en los nuevos folios de matrícula inmobiliaria:


CODIGO PREDIAL	MATRICULA	NOMBRE
0111000001620005901010001	260-361291	NELSON ADOLFO CARRILLO CARVAJAL MARICELA MEDINA RIAÑO
0111000001620005901020001	260-361292	NELSON ADOLFO CARRILLO CARVAJAL MARICELA MEDINA RIAÑO

ARTICULO QUINTO: NOTIFICAR, a los propietarios de los predios producto del desenglobe, de conformidad con lo establecido en el capítulo V, artículo 80 del Acuerdo Municipal No. 0025 de 16 de mayo de 2000 y demás normas pertinentes:

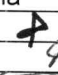

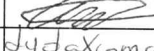
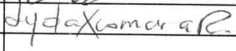
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CC/NIT
NELSON ADOLFO CARRILLO CARVAJAL	88'156.068
MARICELA MEDINA RIAÑO	60'259.211

ARTICULO SEXTO: ADVERTIR, a los interesados que contra la presente resolución procede el recurso de reposición previsto en el Capítulo V, artículo 81 y 82 del acuerdo No. 0025 del 16 de mayo de 2000, en concordancia con el Código Contencioso Administrativo.

PUBLIQUESE


GABRIEL EDUARDO NIETO ORDÓÑEZ
 Secretario de Valorización y Plusvalía
 Alcaldía de San José de Cúcuta.

Se fija el presente **AVISO** en la Cartelera y en la página Web de la Alcaldía de San José de Cúcuta, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy **07 MAYO 2026** siendo las 8:00 AM y hasta las 6:00 PM del día **13 MAYO 2026**, con la advertencia que la Notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Aprobó	Alejandra Montañez	Asesora	
Revisó	Rosa Valencia	Contratista	
Revisó	Diego Gomez	Contratista	
Proyectó	Lyda Xiomara Rincon	Contratista	
Archívese en	10800.63.38		